



Cecina



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Embutidos

[*sustantivo femenino singular*]

Embutidos en general.

Ver: [Chofe](#)

• Como nô está jadiendo frío nô s'acaba de cural la cecina de la matanza. ¡Con las ganas que tengo de comelme un cachino de morcilla o de chorizo!

Campos semánticos: [Gastronomía Matanza](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Cecina, del latín vulgar ***siccina** (*carne salada y seca*), tiene el significado en el estándar de *carne magra salada y secada al aire, al sol o al humo*. En Peraleda designa a los embutidos que se hacen en la matanza en su conjunto, sin especificar. Siempre con la salvedad de que deben ser curados al aire. Por ejemplo, el mondongo que es un embutido de sangre que se cuece, no entraría a formar parte de la cecina.

Curiosamente, como en otras ocasiones, la RAE recoge un significado muy parecido al otro lado del Atlántico, concretamente en Chile: *embutido de carne*.